

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2022-2752 *Información pública de expediente para elemento auxiliar temporal en parcelas 1 y 118 del polígono 1, sitio El Cuerno, de Cóbreces.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente promovido por don ABRAHAM RODRÍGUEZ POO, para elemento auxiliar temporal, en parcelas calificada como suelo rústico en polígono 1, parcelas 1 y 118, en la localidad de Cóbreces, al sitio de "El Cuerno".

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, a efecto de presentación de alegaciones y reclamaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en horario de oficina.

Alfoz de Lloredo, 11 de abril de 2022.

El alcalde,

Enrique Bretones Palencia.

2022/2752